

EDICTO

Nº Edicto: 1835

Carátula: 'MENDEZ GRISELDA LUCIA Y OTRA C/ MENDEZ MANUEL ALBERTO S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f)'

Número de Expediente: Recep.:H-1VI-278-F-2018
1ª Ins.:1085/18/J7

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5758

Texto del edicto: DRA. MARIA LAURA DUMPE, JUEZA DE FAMILIA, A CARGO DEL JUZGADO DE FAMILIA Nº 7, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA. PAULA FREDES, EN AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ GRISELDA LUCIA Y OTRA C/ MENDEZ MANUEL ALBERTO S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f)" EXPTE. Nº 1085/18/J7, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 70 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL. SE HACE SABER QUE SE SOLICITA LA MODIFICACION DE NOMBRE (SUPRESION DE APELLIDO) DE GRISELDA LUCIA MENDEZ (D.N.I. 41.478.236) Y PRISILA AGUSTINA MENDEZ (D.N.I. Nº 46.795.699). PUBLIQUENSE EDICTOS UNA VEZ POR MES EN EL BOLETIN OFICIAL EN EL LAPSO DE DOS MESES.-